



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de León

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/009470 **TIPO CONTRATO:** Suministro
TÍTULO EXPEDIENTE: Dotación instrumental para la especialidad de Percusión del Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" de Astorga (León)
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de instrumentos musicales y sus partes para la especialidad de Percusión del Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" de Astorga (León).
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de León
UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La Administración de la Comunidad de Castilla y León, para el cumplimiento de los fines que tiene encomendados, debe garantizar el correcto funcionamiento de los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación. Ello incluye la provisión del equipamiento necesario para los alumnos matriculados en dichos centros. En este sentido, se hace necesaria la adquisición de instrumentos musicales para la especialidad de Percusión del Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" de Astorga (León). La provisión de estos instrumentos es fundamental para el adecuado desarrollo de las pruebas de acceso y actividades formativas y artísticas del Conservatorio, permitiendo a los estudiantes contar con los recursos necesarios para su educación musical.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A02/62600/3	07023001	29.338,84 €	6.161,16 €	35.500,00 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 2 meses
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Es necesaria la adquisición de diversos instrumentos musicales de percusión y sus partes para el adecuado desarrollo de las pruebas de acceso y actividades formativas de la especialidad de Percusión del Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" de Astorga (León) para el curso escolar 2024-2025.

Visto lo dispuesto en los artículos 16, 116, 117, y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Considerando que la atribución de competencias corresponde a los Directores Provinciales, en virtud de lo dispuesto en el resuelto segundo de la Orden EDU/378/2017, de 19 de mayo (Bocyl nº 97 de 24 de mayo de 2017), por la que se delega en las Direcciones Provinciales de Educación, dentro de su ámbito territorial, el ejercicio de las competencias que la legislación vigente atribuye al Consejero como órgano de contratación, respecto de los contratos de suministro para centros docentes públicos no universitarios, cuyo presupuesto no exceda de 600.000 euros.

RESUELVO:

Iniciar el expediente de contratación arriba referenciado.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: RY8ELPOTW8CLWPJBAKD6WU

Fecha Firma: 28/05/2024 19:21:28 Fecha copia: 28/05/2024 19:22:07

Firmado: en León por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 2.1 de la Orden EDU/378/2017 de 19/5/2017, Bocyl nº 97 de 24/5/2017, El Director Provincial ALBERTO NATAL DELGADO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=RY8ELPOTW8CLWPJBAKD6WU> para visualizar el documento